



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno.: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

PROTOCOLO COVID – Programa MCD PATINAJE sobre RUEDAS

(Curso escolar 2020 - 2021)

PROCEDIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL **PATINAJE SOBRE RUEDAS** EN EL **PROGRAMA MADRID COMUNIDAD DEPORTIVA** DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Será una campaña diferente a los años anteriores, debido a las medidas preventivas que deben cumplirse para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Por ello, es necesaria la colaboración de todos en el cumplimiento de estas medidas. En este sentido, todas las personas que participen en este programa deberán adaptarse a La Orden 997/2020, de 7 de agosto de la Consejería de Sanidad, por la que se modifica la Orden 668/2020 de 19 de junio, por la que establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 junio, y en cumplimiento de lo indicado en el punto Cuadragésimo séptimo de la Orden, se confecciona este PROTOCOLO para la activación de las diferentes modalidades deportivas que se encuentran integradas en esta FEDERACION MADRILEÑA DE PATINAJE.

Es por ello que la Federación Madrileña de Patinaje, presenta un protocolo propio y específico para su actividad en el programa MCD. Se presentan a continuación las medidas a adoptar a nivel general que afectan a las actividades deportivas impartidas para adecuar sus sesiones divulgativas en los centros de enseñanza de la Comunidad de Madrid.

Medidas generales de participación:

Todos participantes de las actividades divulgativas deberán cumplir los siguientes requisitos, con el fin de preservar la salud de los grupos de trabajo:

- ✓ Ningún monitor o técnico, profesor o alumnado deberá participar en las sesiones divulgativas si presenta síntomas de enfermedad o de sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea o cualquier otro cuadro infeccioso).
- ✓ Los monitores y técnicos de la federación se realizarán una toma de temperatura previa, cada día que tengan programada una actividad MCD, para comprobar la ausencia de fiebre.
- ✓ Como norma general se mantendrá un distanciamiento físico de 1,5 metros entre todas las personas que participen en las actividades.
- ✓ Evitaremos el saludo con contacto físico (dar la mano, codos, pies, etc.), con otros/as compañeros/as.
- ✓ Se pondrá especial cuidado al toser o estornudar y se desaconseja escupir, debiendo evitarse hacerlo en la zona de práctica. En caso de necesitar realizarlo, es aconsejable cubrirse nariz y boca con un pañuelo desechable. Si no se dispone del mismo, se empleará la parte interna del codo, siendo siempre recomendable alejarse del grupo ligeramente para ello.
- ✓ Se respetarán las circulaciones en los traslados de los alumnos en los centros, siguiendo en cada instalación rutas de un solo sentido, diferenciando la ida y vuelta, buscando en todo momento mantener las distancias recomendables entre los participantes.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

- ✓ Siempre que el clima lo permita, las sesiones se realizarán al aire libre, ya que con ello, se facilita que no sea necesario el uso de mascarillas, eso sí manteniendo la distancia de seguridad.
- ✓ Los técnicos y monitores harán uso de mascarillas durante las sesiones, manteniendo así las medidas de seguridad, en caso de no poder garantizar en algún momento puntual la distancia interpersonal.
- ✓ El material que la federación traslada a los centros, será cuidadosamente tratado aplicándole algún desinfectante de los que se encuentran en el mercado y debidamente autorizados y registrados, tanto antes de su uso como posteriormente al finalizar las sesiones divulgativas.
- ✓ Como de costumbre, la federación traslada material para ceder durante las prácticas, aunque aquellos alumnos que dispongan de material propio, si lo desean podrán usarlo.
- ✓ Aquellos centros que lo soliciten, donde el número de alumnos a realizar la práctica se vea aumentado para cubrir sus necesidades, obligando a trabajar con grupos burbuja sucesivos y diferentes, el material y los implementos auxiliares (conos, pelotas, sticks, etc.), de los que se hará uso, serán diferentes del grupo anterior, de manera que no se compartirá en ningún momento material entre diferentes alumnos y grupos.
- ✓ Durante la actividad, no está permitido compartir ningún material personal, ni hacer uso de fuentes de agua, por lo que cada participante deberá llevar su propia botella de agua.
- ✓ Entendiendo que en los centros existe un protocolo de actuación y un responsable de seguridad e higiene, en caso de detectar algún participante con sintomatología, los monitores y técnicos solicitarán información al profesor responsable sobre el mismo para su aplicación en caso de ser necesario.
- ✓ Así mismo, durante el desarrollo de las sesiones, los monitores y técnicos, junto al profesor del centro que acompaña en la actividad, velarán por el cumplimiento de las medidas de seguridad aplicables.

A modo de resumen, las sesiones divulgativas en la actividad de Patinaje sobre Ruedas, se desarrollarán del siguiente modo:

Antes de la actividad:

-Llegada al centro por parte de los monitores o técnicos de la federación, unos 30 minutos antes del inicio de la actividad, que contactarán con el profesor responsable que les acompañará durante la actividad.

-Una vez informados del lugar donde se desarrollará la práctica, se encargarán de organizar el material que será cedido por la federación a los alumnos que lo necesiten durante la práctica. Dicho material (patines y protecciones), se distribuirá por el espacio determinado, manteniendo la distancia de seguridad interpersonal, para evitar aglomeraciones del alumnado en su reparto.

-Antes del inicio de la actividad, los monitores o técnicos se lavarán adecuadamente las manos con gel hidroalcohólico, para organizar el material que se cederá a los alumnos para la práctica.

-Una vez lleguen los alumnos a la zona de práctica, se hará un breve recordatorio sobre la necesidad de mantener las medidas de seguridad y un breve repaso de los contenidos teóricos sobre las "técnicas básicas de iniciación en el patinaje", que anteriormente les habrá presentado su profesor en una sesión previa a la práctica (antes de la pandemia, esto formaba parte fundamental, por lo que era presentada por los técnicos en el mismo centro, previamente a la parte práctica de la 1ª sesión).



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

-En este momento, en los casos en que sea necesario realizar algún tipo de ayuda a los alumnos (en la puesta o quitado del material específico; patines y protecciones), vulnerando la distancia interpersonal, siempre que sea posible, se recomendará que sean los profesores del propio centro quienes lo realice, siguiendo las indicaciones de los monitores o técnicos.

-Una vez se hayan puesto el material depositarán sus pertenencias en este mismo espacio separado del resto y ningún otro alumno/a podrá situarse al lado, ni tocar nada de lo depositado por el compañero/a.

-Una vez calzados los patines, únicamente se podrá hacer uso de ellos en el espacio determinado para ello (espacio destinado a la sesión divulgativa de patinaje).

-Será entonces cuando se iniciará la actividad práctica, siguiendo una estructura donde se mantenga la distancia interpersonal y las trayectorias de flujo recomendadas.

Durante la actividad:

-Todas aquellas explicaciones por parte de los técnicos de la federación, se realizarán manteniendo las medidas de seguridad. Es muy importante cerciorarse que los alumnos tengan contacto visual con el monitor o técnico en todo momento para evitar que se salten la distancia de seguridad invadiendo el de los compañeros de su lado.

-A pesar de que el patinaje es una actividad dinámica con un alto carácter lúdico, se procurará llevar a cabo todas medidas de seguridad durante el desarrollo de las sesiones, adaptando la actividad para respetar la distancia interpersonal y el contacto entre alumnos y resto de participantes.

-En el desarrollo de la sesión, si el nivel de los alumnos lo permite, podría ser adecuado hacer uso del juego como contenido importante de la actividad (sobre todo con alumnos de mayor nivel de dominio), por lo que se adaptarán dichos juegos a las limitaciones existentes de distancia interpersonal.

-Asimismo, si los monitores o técnicos, durante el desarrollo de alguna parte de la sesión consideran acertado proponer actividades donde puedan interactuar alumnos y monitores o técnicos, se consensuará con el profesor responsable, la posibilidad de que los alumnos participantes hagan uso de mascarillas para facilitar el desarrollo de las mismas.

-En aquellas actividades donde se pueda hacerse uso de material o implementos auxiliares (conos, pelotas, sticks, etc.), estos se utilizarán de manera individual y se desinfectarán después de cada sesión por parte de los monitores y técnicos que imparten la actividad.

-En el caso de ayudas necesarias a los alumnos, durante el desarrollo de la práctica, el monitor o técnico, tratará de hacerlo siempre de forma verbal manteniendo la distancia interpersonal. En caso de que no fuera suficiente, requerirá la colaboración del profesor o de algún compañero de dicho alumno/a para solucionar la situación.

-Si se produjera algún golpe o caída, será el propio profesor del centro quien atienda al alumno en cuestión para seguir al máximo el protocolo de seguridad.

-Siempre que se crea necesario, se realizarán paradas o descansos, para facilitar la recuperación o hidratación del alumnado.

-Durante el desarrollo de las sesiones, los alumnos evolucionan de manera diferente lo que suele provocar el desdoble del grupo inicial en dos subgrupos de nivel diferente.

-Llegados a este punto, cada monitor o técnico se hará responsable de un grupo, diferenciándose las progresiones, según sus necesidades para adecuarlo al máximo al nivel de destreza del cada grupo.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno.: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

Después de la actividad:

-Una vez finalizada la sesión, se indicará a los alumnos como distribuir de nuevo el material por el espacio, manteniendo la distancia interpersonal, como al inicio la práctica y evitar aglomeraciones en su recogida. Además así se facilita la desinfección, recogida y transporte por parte de los monitores o técnicos.

-Una vez finalizada esta tarea, los monitores o técnicos, procederán al lavado de manos con gel hidroalcohólico tras recoger y almacenar todo correctamente.

Antes de acceder al espacio, los monitores o técnicos, se desinfectarán el calzado mediante un pulverizador con el desinfectante que usen para el material. Así mismo se desprenderán de la prenda de abrigo exterior que dejarán en el vehículo de transporte.

Madrid, 14 de septiembre de 2020

